MAM-SO-16

Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela es pionera en la formación de profesionales en Enfermería con una perspectiva humanista, con responsabilidad y compromiso en el proceso de la construcción de la salud de la sociedad costarricense, en las diferentes etapas del desarrollo humano, a partir de la docencia, la investigación y la acción social para promover y generar la calidad de vida en escala individual y colectiva de la población del país.

Visión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería aspira a mantener el liderazgo, en los ámbitos nacional e internacional, en la formación del talento humano con base en el conocimiento y la evidencia científica actualizada en la salud, mediante el diálogo libre y reflexivo. Su pretensión es que este diálogo contribuya con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad.

Objetivos de la Escuela de Enfermería.

- 1. Formar profesionales en Enfermería a nivel de grado y posgrado con excelencia académica y compromiso social.
- 2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la sociedad costarricense.
- 3. Desarrollar estrategias que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
- 4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante acciones de educación permanente y que favorezcan en la integración docencia y servicio.

MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ MAYOR

Sigla EE-0512

Ciclo: II Ciclo Lectivo 2016 Horas: Teoría: 120 horas

Práctica: 280 horas

Créditos: 12
Tipo: Propio
Requisito: EE-0421
Correquisito: EE-0510

Horario: L de 7:00 a 13:00

K y M de 7:00 a 14:00

J de 9:00 a 12:00 / 17:00 a 19:00

Profesoras(es): Licda. Karel Malespín, Coordinadora

Licda. Geovanna Brenes C. (ONG's) Msc. Kathy Vargas D. (centro diurno)

Msc. Marisol Castillo R. (hogar para ancianos)

Licda. Noily Rojas P. (H.C.L.V.V.)

MSc. Alice Sancho R. (clínica de nutrición)

Licda. Ivannia Vargas S. (clínica de farmacologia)

ELEMENTOS CURRICULARES

I. Justificación

El proceso de envejecimiento es continuo, se inicia desde el mismo momento de la concepción, a pesar de que es un fenómeno universal cada persona envejece bajo sus propias condiciones.

Al igual que se da el envejecimiento individual, ocurre el envejecimiento poblacional como fenómeno mundial, regional y nacional. Según el I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica (2008) muestra que en la actualidad el porcentaje de personas adultas mayores de 65 años es de un 6% equivalente a 280000 personas, además plantea que la proyección para el 2025 es de un 11.5 %.

Es importante destacar que la población de 75 años en adelante ocupa un lugar importante en la cifra citada, con un número creciente de personas centenarias. Como dato relevante se señala que por lo general, esta población es altamente dependiente y en una mayoría aqueja serios problemas de salud además de soledad, abandono y pobreza.

El envejecimiento representa un desafío en el aspecto económico, social y de salud, son reconocidos los efectos biopsicosociales que esta situación traerá al país, por lo que se considera importante preparar al futuro profesional de enfermería para que pueda responder a estas necesidades, los mayores costos para la sociedad no son los gastos que se realizan para promover la capacidad funcional, sino los beneficios que podrían perderse, si no realizamos las adaptaciones e inversiones apropiadas: transformar los sistemas de salud del modelo curativo, a la prestación de cuidados integrales, centrados en las necesidades de las personas adultas mayores.

Por tanto, este módulo ofrece una gran riqueza para la construcción del conocimiento y la práctica de enfermería, ya que aborda el cuidado de la persona adulta mayor a partir de la articulación con los ejes transversales del plan de estudios: liderazgo, derechos humanos, ética, género, investigación, así como el enfoque de salud pública.

Las actividades programadas le permitirán al estudiante adquirir conocimientos y habilidades de manera que ejerza el liderazgo que le corresponde en los diferentes escenarios: desde la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y la rehabilitación y brindar una atención libre de mitos y estereotipos, reconociendo y respetando las particularidades de las personas adultas mayores tanto en el aspecto biológico como psicosocial.

La investigación conjuntamente con el Proceso de Atención de Enfermería, permitirá conocer el contexto así como las condiciones reales de vida de las personas mayores, el reconocimiento de sus necesidades y la propuesta conjunta de alternativas de solución.

Para cumplir con lo anterior, se promueve en este módulo una labor conjunta entre la persona facilitadora y el/la estudiante, donde ambos descubren las estrategias apropiadas para la construcción del conocimiento tanto en lo referente a lo teórico como a lo práctico.

Los modelos conceptuales de enfermería que se considerarán son los de Dorotea Orem, H. Peplau e I. King, los cuales se desarrollan al brindar el cuidado a las personas adultas mayores en los diferentes niveles de atención, que van desde la promoción hasta la rehabilitación en escenarios como comunidad abierta, familia, centros hospitalarios e instituciones que albergan esta población, así como los determinantes de la salud y las teorías del desarrollo humano, eventualmente será necesario la utilización de nuevos enfoques teóricos de enfermería, según se considere pertinente.

II. Descripción.

Este módulo tiene como finalidad, ofrecer las experiencias didácticas que les permitan al estudiantado aprehender conocimientos, fortalecer habilidades, desarrollar destrezas y actitudes necesarias para realizar el Proceso de Atención de Enfermería y de esta manera, logren brindar una atención de enfermería integral a las personas adultas mayores en los distintos contextos, según las necesidades detectadas, incorporando el concepto de atención humanizada, en donde se reconozcan las potencialidades y posibilidades de las personas adultas mayores, favoreciendo así el envejecimiento activo, integrando a la familia en las distintas actividades que promuevan su calidad de vida. Se

incorpora además, actividades de educación para la salud, el enfoque de salud pública, analizando las condiciones sociales de este grupo de población que producen inequidades, injusticias y la estrategia intersectorial de la promoción de la salud para abordarlas, del tiempo libre, rehabilitación y estimulación cognitiva de la persona adulta mayor, tanto en la casa, instituciones de bienestar social y en el área hospitalaria. Todas estas estrategias en el contexto de pequeños grupos de módulos con la persona docente.

2.1 Distribución de horas teóricas y prácticas.

El módulo está estructurado para que el estudiantado realice 25 horas semanales por 16 semanas (400 horas): los lunes, martes y miércoles se realizan 20 horas de práctica semanales en diferentes escenarios, por ejemplo: O.N.G., Hogares para ancianos, centros diurnos, albergues, hospitales generales y modelos autogestivos. Los días jueves se dedican 5 horas al análisis, discusión y presentación de temas relacionados con la problemática de las personas adultas mayores (3 horas de teoría y 2 horas para clínicas de nutrición o farmacología) Con una distribución de entre 3 y 4 semanas en cada escenario clínico.

2.2 Eje problematizador

La construcción de conocimientos teórico-prácticos y actitudinales, que le permitan brindar atención integral a las personas adultas mayores en los distintos escenarios y contextos, según las necesidades detectadas.

III. Áreas temáticas programadas

El módulo consta de cuatro unidades temáticas:

3.1 El proceso de envejecimiento en sus dimensiones biológicas, psicosociales, culturales y espirituales, según género y dentro del contexto legal y político de Costa Rica, considerando el enfoque de salud pública, las causas de los Determinantes Sociales de la Salud que producen inequidad en este grupo poblacional y las diferentes estrategias para abordarlas y eliminarlas.

Descripción: En esta unidad se analiza la vejez dentro del proceso de desarrollo humano, en sus dimensiones biológicas, psicosociales, culturales y espirituales, según género y dentro del contexto legal y político de Costa Rica, considerando el enfoque de salud pública, las causas de los Determinantes Sociales de la Salud que producen inequidad en este grupo poblacional

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Conocer la situación epidemiológica actual de las personas mayores en Costa Rica y los factores condicionantes.
- 2) Analizar las características físicas, psicológicas, sociales, familiares, espirituales, políticas y culturales según identidad genérica de las personas mayores dentro de su etapa de desarrollo, considerando el enfoque de salud pública en el proceso de atención de enfermería.
- 3) Analizar las políticas, programas y legislación existentes en el país, para atención de la persona adulta mayor y su familia, así como a las personas cuidadoras.

- 4) Analizar los enfoques de salud pública, como paradigma y su implicación en la producción del estilo de vida, calidad de vida, acceso a los servicios de salud, así como, las inequidades y desigualdades en la PAM.
- 5) Incluye en la atención de la PAM los aspectos biológicos, psicosociales, culturales, políticos y espirituales, según género y dentro del contexto legal y político de Costa Rica.

3.2 Estilo de vida y envejecimiento

Descripción: En esta unidad se analiza las distintas condiciones que impactan los estilos de vida de las personas adultas mayores.

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Analizar las alternativas para la utilización creativa del tiempo en la persona adulta mayor.
- 2) Relacionar los factores fisiológicos, psicológicos, sociales y familiares que determinan la alimentación de la persona adulta mayor.
- 3) Aplicar estrategias para disminuir o limitar los riesgos de sufrir accidentes en la persona adulta mayor.
- 4) Aplicar estrategias que fomenten el desarrollo de la autoestima y empoderamiento en la persona adulta mayor.
- 5) Analizar los derechos sexuales de las personas adultas mayores, mitos y realidades.

3.3 Cuidado integral de enfermería a la persona adulta mayor, considerando los distintos niveles de atención y las diferencias según género.

Descripción: El estudiantado brinda atención de enfermería a las personas adultas mayores y establecen alianzas para la construcción de su salud y fortalecimiento del autocuidado, considerando las principales patologías que se presentan en los sistemas del cuerpo humano que afectan a las personas adultas mayores y la repercusión de estos eventos en el ámbito personal, familiar y comunitario, según los distintos escenarios de atención, los modelos conceptuales, las teorías de enfermería, las diferencias según género y los valores, principios, elementos y estrategias de la APS renovada con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud. Además construyen estrategias para la comprensión de los principios farmacológicos y dietoterapéuticos en las personas adultas mayores, con el fin de brindar cuidados integrales que contribuya con el mejoramiento de su salud.

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Analizar los procesos mórbidos frecuentes en los diferentes sistemas del cuerpo humano que afectan a las personas adultas mayores.
- 2) Analizar los cuidados de enfermería según los procesos mórbidos que afectan a las personas adultas mayores.
- 3) Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en la atención de las personas adultas mayores y su familia.
- 4) Analizar los indicadores de efectividad y seguridad de los medicamentos frecuentemente utilizados en la persona adulta mayor.
- 5) Administrar el tratamiento farmacológico según los procesos mórbidos.

- 6) Analizar las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas en la persona mayor.
- 7) Analizar la pluripatología, comorbilidad y polimedicación en la persona adulta mayor.
- 8) Relacionar las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas en la persona mayor con la pluripatología, comorbilidad y polimedicación que presenta esta población
- 9) Analizar los cuidados de enfermería para el apoyo dietoterapéutico según los procesos mórbidos.
- 10) Analizar la importancia de la familia como soporte en la persona adulta mayor.
- 11) Aplicar cuidados de enfermería integrales según las necesidades de la persona adulta mayor que enfrenta un proceso mórbido y su familia, estableciendo alianzas para la construcción de su salud y fortalecimiento del Autocuidado, considerando los modelos conceptuales, las teorías de enfermería y las diferencias según género.
- 12) Analizar los fundamentos de las teorizantes de Dorotea Orem, H. Peplau e I. King y su aplicación en el desarrollo del Proceso de Atención de Enfermería.

3.4 Problemática del fenómeno de las drogas en la población adulta mayor.

Descripción: En esta unidad se analiza la problemática del fenómeno de las drogas en la población adulta mayor.

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Analiza la problemática del fenómeno de las drogas en la población adulta mayor.
- 2) Analizar las repercusiones personales, familiares y comunitarias del uso y abuso de drogas lícitas e ilícitas en la población adulta mayor, así como las causas sociales que originan la adicción según género.
- 3) Aplicar estrategias para mejorar la calidad de vida de la persona adulta mayor con adicciones.

IV. Metodología del módulo

Para la construcción del conocimiento se parte del modelo constructivista, donde el aprendizaje es posible gracias a la interacción del estudiante con el medio y el grupo en el que se desenvuelve y el conocimiento no se descubre, sino que se construye a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información, por tal razón este módulo formula una adquisición del conocimiento teórico-práctico.

Desde el punto de vista didáctico, el módulo considera diversas actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje, en donde el estudiantado tienen una participación directa y proactiva y el/la docente realiza: a) Una exploración holística de la temática, que significa profundizar y explorar los detalles de los contenidos analizados. b) Plantea situaciones problemas y/o estudios de casos para analizar la temática y la aplicación del PAE. c) Formula preguntas y cuestiones con el fin de promover a que asuman una posición crítica y reflexiva. d) Aplica las teorías de enfermería a situaciones de aprendizaje reales. e) Considera los significados que le atribuye el estudiantado a sus vivencias para que de esta manera, identifique que significa estar en esa situación y que significa esa persona a la que le brinda cuidado. f) Promueve que las/los estudiantes comprendan e interpreten las vivencias de la persona respecto a su proceso de salud-enfermedad, considerando su trasfondo sociocultural, historia personal, valores, creencias, etc y realicen un cuidado

de enfermería comprendiendo, interpretando e integrando lo que la persona expresa y percibe de su experiencia, lo que desea, necesita y espera del cuidado, develado en un proceso de diálogo. g) Propicia que realicen interpretación de los hallazgos a través de la confrontación teórica y los refleje en la realidad a través del PAE y de esta forma, pasar de lo teórico a lo práctico considerando el contexto, la realidad, el enfoque de salud pública, y el abordaje del cuidado de las personas de manera integral. Integra la realidad social de este grupo poblacional al proceso de atención de enfermería h) Finalmente justifica la práctica con referencia a los saberes teóricos.

Dentro de las actividades y estrategias de enseñanza se incluyen las siguientes:

- Clase expositiva participativa: El personal docente en la clase expositiva participativa analizará la temática junto con el estudiantado, considerando sus vivencias, experiencias y conocimientos previos; se plantearán preguntas, situaciones o casos para estudiar la temática y la aplicación del PAE, además, se estructurarán los contenidos en esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales contemplando el proceso de atención de enfermería, realizando una exploración holística de la temática, que significa profundizar y explorar los detalles de los contenidos analizados.
- Discusiones de grupo: El personal docente desarrollará junto con el estudiantado en el periodo de la preclínica y posclínica es las diferentes áreas discusiones, con la finalidad de analizar las situaciones vividas y el significado atribuido a esas vivencias; además, a través de las discusiones comprender e interpretar la realidad de la persona respecto a la salud y enfermedad, sobre lo que desea, necesita y espera del cuidado expresado al estudiante en el proceso de diálogo y de esta forma, llegar a conclusiones que puedan aplicarse, considerando su trasfondo sociocultural, historia, valores, creencias, etc., Utilización de las guías de salud pública para docentes, como instrumento para promover el análisis y discusión en la pre y/o posclínica.
- Proceso de Atención de Enfermería: Es el método mediante el cual se aplica un amplio marco teórico a la práctica de enfermería, por lo tanto el/la docente le facilita al estudiante que lo desarrolle, haciendo interpretación de los hallazgos a través de la confrontación teórica y posteriormente los refleje en la realidad y de esta forma pasar de lo teórico a lo práctico, considerando el contexto social y político y el abordaje del cuidado de manera integral según las necesidades de la persona adulta mayor, su familia, y la persona cuidadora principal y las condiciones sociales donde viven y trabajan.
- Visita domiciliar: El personal docente analizará con el estudiantado el objetivo y la forma en la que realizará la visita domiciliar con el fin de mantener, restaurar o promover el bienestar físico, psicológico y social de las personas adultas mayores y sus familias; el interés no se focaliza únicamente en la persona adulta mayor, sino todas las personas integrantes del sistema familiar, sus condiciones sociales y estilo de vida.

- Revisión bibliográfica: El personal docente propicia que el estudiantado al elaborar el PAE, realice interpretación de los hallazgos a través de la confrontación teórica y justifique la práctica con referencia a los saberes teóricos.
- Estudio de caso: El personal docente guiará el proceso con el fin de que el
 estudiantado aplique los conocimientos teóricos considerando las teorías de
 enfermería a situaciones reales el abordaje de salud pública, fomentándose el
 pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la capacidad de resolver problemas
 y de tomar decisiones a través del proceso de análisis y la realización del PAE.
- Clínica de nutrición: El personal docente junto con el estudiantado, desarrollarán en una sesión práctica en el tercer nivel de atención, el análisis y presentación oral y escrita de un caso, para comprender los principios dietoterapéuticos en las personas adultas mayores con procesos mórbidos, con el fin de brindar apoyo y educación y así contribuir con el mejoramiento de su salud. En la visita que realizará el/la docente de nutrición, el estudiante deberá demostrar en la presentación oral del caso el dominio de los siguientes aspectos: Datos personales y antecedentes patológicos, historia clínica, peso y talla, estado nutricional utilizando la fórmula del IMC, análisis del tipo de dieta indicada, tolerancia y aceptación de la dieta, recomendaciones nutricionales para esta persona considerando las interacciones fármaco nutriente y las adecuaciones según su estado socioeconómico actual y las consideraciones y/o cuidados de enfermería. Posteriormente de la visita, deberá entregar de forma escrita los aspectos desarrollados.
- Clínica de farmacología: El personal docente junto con el estudiantado, desarrollarán en una sesión práctica en el tercer nivel de atención, el análisis y presentación oral y escrita de un caso, para comprender principios farmacológicos en las personas adultas mayores con procesos mórbidos, con el fin de brindar apoyo y educación y así contribuir con el mejoramiento de su salud. En la visita que realizará el/la docente de farmacología, el estudiante deberá demostrar en la presentación oral del caso, el dominio de los siguientes aspectos: Datos personales y antecedentes patológicos, historia clínica, análisis del tratamiento farmacológico indicado, análisis de los principios farmacológicos de interacciones farmacodinámicas medicamentos. análisis de las los medicamentos. análisis de las interacciones farmacocinéticas los medicamentos, análisis de la pluripatología, análisis de la polifarmacia en la persona, cuidados de enfermería.
- Simulación clínica: El personal docente guiará el proceso con el fin de que las/los estudiantes demuestren lo aprendido a través de prácticas, donde se enfrentan al acto de resolver situaciones que se les presenta en los diferentes escenarios de práctica con base en el razonamiento, aplicando criterios normalizados, concentrando el interés en elementos de primordial importancia, en habilidades clínicas claves para su desempeño profesional, integrando el enfoque de salud pública, lo que le permitirá autoevaluarse y realizar las acciones necesarias para mejorar su desempeño, evitando o disminuyendo al mínimo las molestias a las personas a las que le brinda el cuidado; responsabilizándose de la atención de

una supuesta persona adulta mayor, su familia y comunidad sin riesgos ni iatrogenias.

- Desarrollo de guías: para evaluar el clima organizacional en hogares para personas adultas mayores y en centros diurnos; y para realizar la integración de la temática de salud sexual y derechos sexuales en la atención integral de enfermería de la persona adulta mayor en el escenario hospitalario y en el primer nivel de atención.
- Aula Virtual: Se hará uso del aula virtual de la plataforma de Mediación Virtual
 como un medio digital de apoyo al módulo, en esta se colocarán guías de trabajo,
 asignación de tareas, desarrollo de foros, documentos de interés para las
 lecciones, entre otras actividades didácticas. El uso del aula virtual es de carácter
 obligatorio y su uso es responsabilidad de cada estudiante.

VI. Evaluación

La evaluación se considera como un proceso continuo, reflexivo y analítico sobre la propia práctica. De tal manera que tanto los y las estudiantes, así como los y las docentes valoren el logro de los propósitos previamente establecidos y planteados en cada área de estudio. Por lo tanto el aprovechamiento se obtiene a partir de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica resulta útil para detectar las ideas previas que el estudiante posee en relación con el tema que se va a tratar. Igualmente, se pondrán de manifiesto las actitudes hacia la temática y el mayor o menor dominio de los procedimientos que van a ser necesarios para su desarrollo. La evaluación formativa permite evidenciar la aplicación de lo aprendido, en el momento de la toma de decisiones y en la solución de problemas propios del área. La evaluación sumativa permitirá conocer los resultados conseguidos por el estudiante al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación: El desarrollo del estudio de caso, desarrollo de guías y las pruebas escritas parciales y final; valorarán los procesos cognoscitivos superiores como el análisis, síntesis, inherencia, concreción, abstracción y generalización que corresponden al saber; respecto a las destrezas y habilidades en la atención de enfermería con las personas adultas mayores y su familia, corresponde al saber hacer que será evaluado a través del desempeño de la/el estudiante.

DESEMPEÑO...... 40%

- Centro Diurno ... 10%
- Hogares para Ancianos ... 10%
- ONG's ... 10% (*)
- HCLVV ... 10%

DESARROLLO DE GUÍAS......10%

- Clínica de Nutrición ... 5%
- Clínica de Farmacología ... 5%

PRUEBAS ESCRITAS......35%

- I Parcial ... 10%
- II Parcial ... 10%
- Examen Final ... 15%

INVESTIGACIÓN...... 15%

• Estudio de caso

TOTAL 100%

(*) La rotación de las ONG comprenderá sub rotaciones como grupos organizados, visita domiciliar y centro dormitorio, por lo que el porcentaje asignado será distribuido de manera equitativa entre cada escenario según la guía de evaluación.

VII. Literatura de Referencia

Adams, Michael. Holland, Norman. (2009). Farmacología para Enfermería. Un enfoque Fisiopatológico. Segunda Edición. España. Editorial PEARSON Educación, S.A.

Asamblea Legislativa de Costa Rica (1999). Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento 7935.

Brown, Judith. (2006) Nutrición en las diferentes etapas de la vida. Segunda edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

Brunner & Suddarth's. (2003). Enfermería Médico Quirúrgica. México D.F., Mc Graw Hill.

CEPAL, 2006. Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. Nueva York, Estados Unidos.

Eby, Linda. Brown, J. Nancy. (2010). Cuidados de Enfermería en Salud Mental. España. Editorial PEARSON Educación, S.A.

Fondo de Población de Naciones Unidas. (2012). Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío, Nueva York, Estados Unidos.

Garay, J. (2015). Equidad en salud, la llave para un cambioTransformacional. San José, C. R.: EDNASSS-CCSS, 2015.

Granados, M. (2000). Percepción de los niños de sexto grado sobre las personas Adultas Mayores. Tesis Maestría Gerontología. Universidad de Costa Rica.

Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Osteoporosis y Prevención de Fracturas por Fragilidad. Guía de Práctica. Clínica sobre Osteoporosis y Prevención de Fracturas por Fragilidad. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Agència d'Informació, Avaluació i Qualitat en Salut (AIAQS) de Cataluña; 2010. Guías de Práctica Clínica en el SNS: AATRM Nº 2007/02.

Harrison, T. Randolph. (2009). Principios de medicina interna. 17 edición. México, D.F. Editorial McGraw-Hill.

Hoskins,I, Kalache,A, Mende,S. (2005). Hacia una atención primaria de salud adaptada a las personas de edad.2005. *Rev Panam Salud Publica*,17 (5/6), 2005.

Lilley, L. Ducker, R. (2000). Farmacología en Enfermería. México, D. F. Editorial Harcourt.

Mauk, K. (2008). Enfermería Geriátrica. España. Mc Graw-Hill

Millán, J. (2006). Principios de Geriatría y Gerontología. España: Mc Graw-Hill.

Morales, F. (2007). Temas prácticos en Geriatría y Gerontología. Costa Rica: UNED.

Organización de las Naciones Unidas. (2007). El desarrollo en un mundo que envejece. Nueva York, Estados Unidos.

Organización mundial de la salud. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Ginebra, Suiza.

Paz, J. (2010). Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe OIT. Ginebra, Suiza.

Rodríguez, S. Juan y Otros, Guía de buena práctica clínica en Geriatría, 2008 Obra: Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Sociedad Española de Reumatología y ELSEVIER ESPAÑA. S.L

Salgado, N. (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. Salud Pública México 2007: Vol. 49.

Tabloski, P. (2010). Enfermería Gerontológica. España. Editorial PEARSON EDUCACIÓN S.A.

Universidad de Costa Rica. (2008). I Informe Estado de la Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica.

VIII. Normas Generales del Módulo

- 1. El MÓDULO EE-0512 INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ MAYOR se rige de acuerdo a las disposiciones de los Reglamentos de Orden y Disciplina y Evaluación y Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica, además el estudiante deberá cumplir con la normativa de la institución donde realice su práctica clínica.
- 2. Los estudiantes se regirán por el reglamento de Campos Clínicos y por el Reglamento Interno de la institución de salud al que asistan.

- 3. La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo del Consejo Universitario N.º 5651, artículo 5 del 16 de agosto de 2012, el oficio EE-D-2054-2012 de la Escuela de Enfermería y el análisis de los programas de curso por parte del Centro de Evaluación Académica, autoriza la asistencia obligatoria a todas las actividades teóricas (jueves) y prácticas (lunes, martes y miércoles) del MÓDULO EE-0512 INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ MAYOR.
- 4. La ausencia injustificada de **dos días** a las actividades tanto prácticas como teóricas del módulo y curso de Gerencia implica la pérdida del curso.
- 5. Se considera llegada tardía presentarse **15 minutos después de la hora de ingreso**, una vez transcurrido este tiempo se considera ausencia y el o la docente está en la obligación de retirar al estudiante del campo clínico o de la clase teórica.
- 6. Toda ausencia por enfermedad a práctica clínica o teoría debe ser justificada por un certificado médico extendido por la Oficina de Salud de la Sede de Occidente UCR o por la CCSS. En caso de ausencia por otros motivos, el o la estudiante puede procurar justificación con documentos probatorios.
- 7. Los y las estudiantes se deben presentar a los campos clínicos con el uniforme estipulado por la Escuela de Enfermería y su debida identificación (gafete). El estudiante que incumpla en el uso adecuado del uniforme, debe de retirarse del mismo y se computará como ausencia injustificada.
- 8. Se realizará control de asistencia, si el/la estudiante está ausente al momento de pasar lista o no firma quedará ausente.
- 9. La condición de salud del estudiante no debe interferir con la calidad de la atención de enfermería que se brinda a los usuarios. En caso de presentar algún problema de salud el estudiante debe velar por su resolución y comunicarse con la docente para determinar la conveniencia o no de permanecer en el campo clínico, lo que implicara una ausencia justificada.
- 10. El/la estudiante debe de permanecer en el campo clínico asignado los días lunes, martes y miércoles en el horario establecido. No podrá realizar otras actividades distintas a las correspondientes a la rotación. No podrá permanecer en el campo clínico después de la hora de salida, ni ubicarse en otro servicio del centro hospitalario distinto al asignado en la rotación.
- 11. Los reclamos de exámenes se le entregarán a la coordinadora del módulo con la hoja establecida para tal fin, dentro de los cinco días hábiles posteriores a su entrega de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico estudiantil.
- 12. No se permite el uso de dispositivos electrónicos (celulares, tablets, computadoras, entre otros) tanto en las clases teóricas como en las prácticas clínicas; a menos que el uso del mismo esté autorizado por la docente y que sea con objetivos académicos.

13. Cualquier situación de disconformidad, deberá ser planteada siguiendo el orden jerárquico para su debido proceso, es decir primero con el/la docente con la que el/la estudiante tiene la situación, posteriormente en caso de no ser resuelta la situación o que el caso lo amerite, con la coordinador(a) de la carrera y finalmente de ser necesario, se prosigue con la dirección de la Sede de Occidente. Cualquier sugerencia en aras de mejorar la academia, será bien recibida en cualquier momento a lo largo del curso, se considera la retroalimentación un pilar de la excelencia académica.

Aprobado por la Comisión de Curriculum en la sesión 62-13 del lunes 04 de marzo 2013.